

# E

## L CAPITALISMO POPULAR, UN TEMA EN DEBATE

Hernando De Soto y su obra "El Misterio del Capital", una experiencia acumulada de catorce años en sociedades y culturas disímiles.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v11i.1885>

Profesor: Daniel García

Alumnos: Lola Escomel, Raúl

Janampa, Sharon Loayza,

Yehude Simon.

### Prólogo

Para la gran mayoría de los peruanos, irónicamente ocupados en la búsqueda de trabajo, ha pasado, casi de manera desapercibida, la noticia que nos traían los despachos cablegráficos en el sentido que el economista Hernando De Soto había sido postulado para el premio Nobel de Economía, en base a sus trabajos sobre el capitalismo popular y el valor económico de la Institucionalidad. Es evidente que este hecho debería llenarnos de orgullo considerando que se trata de un intelectual peruano, pero lamentablemente una vez más, como sucede con Vargas Llosa, las pasiones ideológicas se imponen y con diferentes estilos los diversos actores de la política actual prefieren optar por la indiferencia o con una mezquindad superlativa.

Después de una intensa campaña de promoción a su segunda obra: *El Misterio del Capital*: por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en el resto del mundo, que trajo como consecuencia un éxito de librería, donde los halagos a la misma se hicieron públicos y las críticas de manera clandestina, pero que terminaron haciendo daño, sobre todo en los sectores populares más politizados, De Soto optó por iniciar todo un proceso de silencio, que de no ser por la noticia nadie se hubiera preocupado por el tema y así vemos que algunos diarios han puesto una vez más el tema del capital a debate. Es bueno hacer un paréntesis para recordar que su primer libro publicado: *El otro*

sendero (1986) libro de divulgación económica, traducido a más de diez idiomas, fue de un éxito impactante más aún en momentos en el Perú vivía golpeado por una severa crisis social y económica, producto de diversos factores y en especial por la violencia irracional que afectaba a los sectores más empobrecidos y las clases medias. El éxito de este libro se debió al aporte que De Soto daba, a través del análisis, a la economía del tercer mundo y específicamente a la del Perú.

La idea central era que los países del tercer mundo, vivían bajo el yugo de una normatividad que hacía casi imposible que una persona que deseaba emprender un negocio tenga todas las legalizaciones en un tiempo racional, motivo por lo cual optaban por la informalidad. Escribe De Soto: "Para poder hacernos una idea exacta de cuán difícil era la vida del migrante, mi equipo de investigación y yo abrimos un pequeño taller de confecciones en las afueras de Lima. Nuestra meta era crear un negocio nuevo y perfectamente legal... les tomó seis horas diarias, y finalmente inscribieron la empresa, 289 días más tarde."

Para esta segunda obra De Soto hace uso de toda su experiencia acumulada durante cerca de 14 años en sociedades y culturas disímiles, como asesor de gobiernos de diversos países como lo son Egipto, México, Indonesia, Filipinas, Rusia.

La reflexión a la que nos quiere llevar De Soto ya no se circunscribe sólo a los proble-

mas de titulación sino de manera bastante didáctica y sencilla - he aquí el valor de la obra - busca mostrarnos cómo el desarrollo económico en Occidente se debe gracias al hecho que "tanto la tierra, toda la construcción, toda la pieza de equipo o depósito de inventario está representado en un documento de propiedad que es el signo visible de un vasto proceso oculto que conecta tales recursos con el resto de la economía. Gracias a este proceso de representación, los activos pueden llevar una vida paralela a su existencia material. En tal condición pueden ser usados como garantía de crédito".

Jorge Smith, editorializa en La Gaceta, "A lo largo de toda su densa obra, De Soto se pregunta por qué algunas sociedades pueden llegar a esta utilización de sus bienes en la representación casi abstracta que significa un título de propiedad y de alguna manera se frustra al descubrir que algunos no lo logran... si bien el análisis es económico, el mensaje de libro es esencialmente político y de alguna manera el sabio gobernante que capte estas tesis y las lleve a cabo, puede tener la clave de tener un éxito político haciendo reformas fundamentalmente en sus respectivos países".

Sin embargo, es bueno preguntarse por qué esta propuesta tan halagada por economistas como Milton Friedman, premio Nobel de Economía; de historiadores como Francis Fukuyama autor de El fin de la historia y el último hombre; de gobernantes del primer mundo como el presidente Bush no son recogidas y puestas en práctica por gobernantes tan disímiles como Alan García y Fujimori, a ser tan severamente criticada por economistas de centro izquierda como Javier Iguíñez. ¿Hasta que punto la propuesta de De Soto queda tan sólo en el marco del ejercicio teórico? Son preguntas que con el correr del tiempo deben ir encontrando respuestas. Por lo pronto es casi imposible suponer que la administración del presidente Toledo tome en cuenta la propuesta.

Al margen de las diferentes posiciones políticas y de los aportes de la obra en el campo de la economía creemos que Hernando De Soto es legítimamente un continuador de la lista de los grandes intelectuales peruanos. Como acertadamente lo escribe el director del diario "Correo" en su edición del sábado 6 de octubre del pasado año: "Mas allá del Nobel, lo cierto es que las

### "Es bueno preguntarse, por qué esta propuesta tan halagada no es recogida y puesta en práctica"

la Teología de la Liberación, del padre Gutiérrez".

### Estructura de obra

Aparte del prólogo, reconocimientos y otros, esta obra de 287 páginas, está dividida en siete capítulos, que siguen un ordenamiento lógico:

**Capítulo 1:** Los cinco misterios del capital.

**Capítulo 2:** El misterio del capital ausente.

**Capítulo 3:** El misterio del capital.

**Capítulo 4:** El misterio de la conciencia política.

**Capítulo 5:** Las lecciones no aprendidas de la historia de los Estados Unidos.

**Capítulo 6:** El misterio del fracaso legal: por qué la ley de propiedad no funciona fuera de Occidente.

**Capítulo 7:** A manera de conclusión.

### Comentario General:

El Perú es un país que no encuentra solución a los grandes problemas estructurales que dan como consecuencia el crecimiento desmedido de la pobreza y extrema pobreza a porcentajes realmente intolerantes que, según cifras oficiales, estarían afectando a cerca del 45 por ciento de la población. La obra de De Soto nos enrostra que somos un país pobre por ineficiencia más que por falta de recursos. "Los habitantes pobres de estos países - gran mayoría - sí tienen cosas. Pero no cuentan con los medios de representar su propiedad y crear capital.

### Capítulo primero: Los cinco misterios del capital

Este capítulo esta orientada a presentar un panorama más amplio acerca del tema del capital. Describe al capital como la savia del sistema capitalista, la fuerza que crea la riqueza de las naciones. Nos muestra métodos distintos para la producción de capital y su relación con el dinero, teniendo como principal objetivo, la construcción de un marco teórico a utilizar, confirma su hipótesis demos-

trando con trabajo de campo que una sociedad cuyos recursos y bienes que no se encuentran debidamente incorporados al sistema legal no pueden ser objeto a transacciones económicas formales, lo que acarrea grandes perjuicios comerciales.

Concluye este capítulo afirmando que "el capital, componente clave en el avance económico occidental, es el que menos atención ha recibido, la negligencia lo ha envuelto en un velo de misterio: en verdad son cinco misterios"

### Capítulo Segundo: Misterio del Capital Ausente

Nos menciona en forma concreta al llamado capital muerto o capital informal, aquel que el autor muestra que funciona fuera de la normatividad y de los controles del Estado, que tiene la mayor parte de gente y que al no encontrarse insertado en el ordenamiento jurídico, acaba por ser inútil, tanto para su propietario como para la economía nacional ya que el mencionado capital, si bien no se puede valorizar, no se incorpora al sistema y por ello pierde su valor.

Sostiene que las políticas de gobierno a través de sus normas legales muchas veces impiden o ponen en dificultad la posibilidad de entrar en la formalidad ya que exige demasiados trámites. La informalidad entonces nace de las trabas legales que el Estado impone a quienes pretenden ser parte de lo formal. Este proceso se da en todos los lugares en donde el capitalismo no ha triunfado.

### Capítulo Tercero: El misterio del capital

En este capítulo, el autor insiste en afirmar que, en los países del tercer mundo, los activos sirven para los propósitos físicos inmediatos, en cambio en Occidente éstos llevan además una vida paralela como capital externo al mundo físico. El capital muerto existe porque hemos olvidado que convertir un activo físico en uno generador del capital supone un proceso muy complejo. El 80 por ciento del mundo está subcapitalizado; la gente no puede extraerle vida económica a sus edificaciones para generar capital.

De Soto plantea que para desentrañar el misterio del capital tenemos que entender, qué es el capital. Hace referencia a una se-

rie de economistas que en su mayoría coinciden: "Capital es aquella parte de los activos de un país que pone en marcha una producción excedente e incrementa la productividad. Irónicamente pone en la balanza a los dos más grandes pensadores clásicos de la economía: Adam Smith y Karl Marx, quienes coincidían al considerar al capital como el motor de la economía de mercado. También hace mención a Simonde de Sismondi, el economista suizo del siglo XIX que escribió que el capital era: "un valor permanente que se multiplica y no perece", y al economista francés Jean Baptiste que afirmaba "el capital es de naturaleza siempre inmaterial, puesto que no es la materia lo que hace al capital sino el valor de aquella materia; el valor no tiene nada de físico"

Hoy erróneamente el capital se confunde con el dinero, que es sólo una de sus muchas formas.

El capital, como la energía, es también un valor suspendido en un estado potencial. Para traerlo a la vida debemos dejar de mirar a nuestros activos como lo que son, y empezar a pensar en ellos como lo que podrían ser.

A medida que los sistemas de propiedad de los países occidentales fueron creciendo, imperceptiblemente fueron desarrollándose diversos mecanis-

mos, cuya combinación en un proceso empezó a producir más capital que nunca. De Soto es contundente al afirmar algo que los peruanos aún no tomamos como verdad absoluta: "el sistema de propiedad formal es la planta hidroeléctrica del capital. Es el lugar donde nace el capital".

En este capítulo se presenta lo que consideramos la parte de la obra con la pregunta ¿por qué los países ricos del mundo, tan pronto a la hora de dar consejo económico, no han explicado lo indispensable que resulta la propiedad formal para la formación del capital?

Supone el autor que el proceso interno, mediante el cual el sistema de propiedad formal descompone activos en capital es sumamente difícil de visualizar. El ha advertido que los sistemas formales de propiedad occidental producen seis efectos esenciales para que sus ciudadanos puedan generar capital.

**Efecto de propiedad 1:** Fijando el potencial económico de los activos.

El capital nace de representar por escrito las cualidades económicas y socialmente

" La obra del economista peruano nos enseña que somos un país pobre por ineficiencia más que por falta de recursos"

más útiles acerca del activo en oposición a los aspectos visualmente más saltantes del activo mismo. La propiedad formal nos obliga a pensar la casa como un concepto económico y social. Nos invita a percibir la casa como algo más que un mero refugio.

**Efecto de propiedad 2:** integrando la información dispersa a un solo sistema.

La mayoría de los activos en los países occidentales ha sido integrada a un único sistema de representación formal. Para lograr ello tuvieron que pasar muchos años. A Estados Unidos por ejemplo le tomó más de 100 años para estatuir normas especiales para integrar y formalizar los activos estadounidenses.

**Efecto de propiedad 3:** volviendo responsables a las personas.

Liberados de las actividades económicas primitivas y de las limitaciones, los dueños pudieron pasar a explorar cómo generar valor excedente a partir de sus propios activos. Al quedar inextricablemente vinculadas a la propiedad inmueble y a negocios fáciles de identificar y localizar, las personas se despojaron de la facultad de ocultarse por entre las masas y asumir su responsabilidad individual.

**Efecto de propiedad 4:** volviendo fungible a los activos.

A diferencia de los activos físicos, las representaciones son fáciles de combinar, dividir, movilizar y utilizar para alentar tratos comerciales. Al separar los rasgos económicos de un activo de su rígida fiscalidad, una representación vuelve al activo fungible, es decir capaz de moldearse para encajar en prácticamente cualquier transacción.

**Efecto de la propiedad 5:** personas en red.

Al nacer a los activos fungibles, al enlazar propietarios y activos y domicilios, propiedad y obligaciones, y al facilitar el acceso a la información sobre la historia de activos y dueños, los sistemas de propiedad formal convirtieron a los ciudadanos de Occidente en una red de agentes comerciales individualmente identificables y responsables.

**Efecto de la propiedad 6:** protegiendo transacciones.

Todos los registros de propiedad son continuamente rastreados y protegidos, mientras van cruzándole tiempo y el espacio. La seguridad de las transacciones permite a los ciudadanos mover grandes cantida-

des de activos con muy pocas transacciones.

#### Capítulo cuarto:

##### El misterio de la conciencia política

Los países pobres carecen de instituciones que integran a los migrantes al sector formal y que fijen sus activos en formas fungibles, que vuelvan a los dueños agentes responsables, que les aporten dispositivos de conexión que a su vez les permitan generar capital dentro de un marco legal más amplio. Por tal motivo los informales inventan a expensas del poder legal una variedad de sucedáneos extralegales a las leyes y a las instituciones que ellos necesitan para cooperar en un mercado ampliado, sin embargo los políticos prefieren ignorar el crecimiento del orden extralegal produciendo a la larga el colapso del orden legal.

No hay gobierno que esté en condiciones de competir con el poder extralegal. En términos estrictamente físicos, los negocios informales ya han superado los esfuerzos estatales que tratan sin éxito controlar sus actividades. Hasta en los lugares más impensables hay pruebas de que los gobiernos están reconociendo que sus instituciones legales no se han adaptado a las condiciones económicas de hoy.

Cuando los gobiernos comprendan que los pobres ya han tomado el control de grandes volúmenes de propiedad inmueble y de innumerables unidades económicas productivas, se les hará evidente que mucho de los problemas que confrontan se debe a que la ley escrita no está en armonía con la marcha efectiva del país.

#### Capítulo quinto:

##### Las lecciones no aprendidas de la historia de los Estados Unidos.

En esta parte de la obra, De Soto desarrolla cómo se va determinando los sistemas de propiedad legal y extralegal a lo largo de la historia de ese país: dejando atrás la antigua ley británica, los colonos emigraron a Estados Unidos para invadir las tierras vírgenes como la denominaban los invasores. Estos, se apoderaban de las tierras sin permiso del Estado y se basaban en la propiedad extralegal. A todo esto la jurisprudencia inglesa no ofrecía respuesta a nuevas necesidades, por ejemplo, cómo se deberían manejar los tribunales en casos de compras o heren-

**"Los habitantes pobres no cuentan con los medios de representar su propiedad y crear capital"**

cias de tierras de titulación dudosa.

A pesar que se hacían juicios públicos en las cortes rurales, la mayoría de los colonos comprendía poco las técnicas de la ley inglesa o simplemente no les interesaba un escrito legal. Producto de este desorden la Corte General de Estados Unidos se vio obligada – año 1637 – a intervenir con mayor fuerza para que se tomen las medidas que obliguen a los hombres a registrar sus tierras o, se multe a quienes se niegan a hacerlo.

En medio del caos que envolvía a la ley, a la tierra y a la propiedad, los migrantes tomaron conciencia de que si querían convivir en paz debían establecer alguna suerte de orden, aunque tuviera que ser fuera de la ley oficial. Los invasores tuvieron que inventar sus propias formas extralegales de titulación de propiedad conocidas como “derechos tomahawk”, que se obtenía desbrozando unos árboles cerca del nacimiento de un curso de agua y marcando la corteza de uno o más de ellos con las iniciales de la persona que había hecho la mejora. Estos derechos extralegales curiosamente fueron comprados, vendidos y transferidos como si fuesen títulos oficiales.

Después de graves enfrentamientos entre nativos, colonos y el Estado que era incapaz de controlar el desorden en 1866, el Congreso aprobó una ley que declaraba que las tierras mineras del país estaban abiertas oficialmente a la exploración por parte de los ciudadanos de ese país en concordancia con las costumbres o normas mineras locales en los diversos distritos mineros que no estuvieran en conflicto con las leyes de los Estados Unidos. El propósito de la ley no era destruir los derechos nacidos extralegalmente sino fortalecerlos.

La experiencia norteamericana puede servir de espejo para los países del tercer mundo: el reconocimiento y la integración de los derechos de propiedad extralegales fueron elementos claves para hacer de este país la más importante economía de mercado.

#### Capítulo sexto :

#### **El misterio del fracaso legal: Por qué la ley de propiedad no funciona fuera de Occidente.**

Con la aparición de los diversos movimientos económicos muchos países a partir del siglo XII han copiado leyes occidentales

#### **"Las deficiencias de la estructura legal impiden la incorporación de la informalidad a la legalidad"**

para poder brindar un marco jurídico, con la finalidad de mejorar su economía. En nuestro país, lamentablemente, esta posibilidad no ha dado resultado por un error de enfoque por parte de los gobiernos y falta de información a la población.

Esto no ha permitido una incorporación formal y adecuada debido a que nuestra economía

está más enfocada al sector informal cuyo individuos de baja educación tienen dificultades para entender e interpretar nuestras leyes y poder convertir sus activos en capital que favorezca a la economía nacional. A su vez, este sector informal está asesorado por individuos que no conocen bien el sistema y los hacen huir de sus obligaciones y derechos.

En resumen, podemos decir que es capítulo se resuelve legalizando la propiedad de los negocios y los activos en función a la necesidad de los empresarios con miras al incremento de su capital. Este sistema deberá garantizar e informar los pasos a seguir y costos de esta operación legal.

Las personas a cargo de este sistema deberán estar totalmente capacitadas para informar o comunicar sobre los beneficios correspondientes. Al evitar huir de estas obligaciones la economía nacional podrá salir del hoyo en que se encuentra.

#### **Capítulo séptimo:**

#### **A manera de conclusión**

Hernando De Soto concluye al final del libro, afirmando que no es un obsecado del capitalismo, sin embargo su defensa acérrima a este sistema podría darnos otra impresión. Es rescatable que diga que por encima del capital está su apuesta por la libertad, por los pobres, el respeto al contrato social y la igualdad de oportunidades, hechos que lamentablemente no se cumplen por parte de quienes han gobernado el país y que de ninguna manera se puede decir que hayan sido gobiernos socializantes a excepción del Velascato. De Soto manifiesta que “la crisis del capitalismo fuera de los países avanzados no se debe a que la globalización internacional esté fracasando sino a que los países en vías de desarrollo y los que salen del comunismo no han podido “globalizar el capital de sus territorios”.

Los latinoamericanos han intentado incorporarse al capitalismo global y han fracasado. Reestructuraron su deuda, estabilizaron

su economía mediante el control de la inflación, liberalizaron el comercio, privatizaron los activos estatales (vendiéndoles los ferrocarriles a los británicos, por ejemplo), se embarcaron en canjes de deuda por activos y remozaron sus sistemas tributarios. Pero nunca produjeron mucho capital vivo.

La savia del capitalismo no es Internet ni las franquicias de comida rápida. Es el capital. El capital es la fuente de una productividad creciente y por ello constituye la riqueza de las naciones.

No debemos olvidar que la globalización está ocurriendo porque los países en vías de desarrollo y los que salen del comunismo están abriendo sus economías antes protegidas, estabilizando sus monedas y trazando marcos normativos para incrementar su comercio internacional y la inversión privada. Todo esto es bueno. Lo que no es bueno es que tales reformas han sido implementadas bajo la presunción de que las poblaciones de estos países ya están integradas al sistema legal y que todos en ellas tienen la misma capacidad para usar sus recursos en el mercado abierto. Y no la tienen.

Los autores de las reformas económicas en los países del Tercer Mundo y en los que salen del comunismo han dejado el asunto de la propiedad para los pobres en manos del establishment legal conservador al cual, salvo la conversión de algunos de sus miembros, no le interesa cambiar el statu quo. Como resultado, pese a la globalización, los activos de la mayoría de sus conciudadanos subsisten como capital muerto atrapado en el sector extralegal.

Puede que la Guerra Fría haya concluido, pero los viejos argumentos de clase no han desaparecido. El semanario Newsweek señala que desde los años 80 por toda América, "cada una de estas luchas tiene su historia particular, pero todos los luchadores de nuestran al mismo enemigo: el nuevo rostro del capitalismo latinoamericano. En tales situaciones la caja marxista de herramientas intelectuales viene mejor equipada que el pensamiento capitalista para explicar el conflicto de clase.

El capitalismo carece de un análisis comparable y no tiene una estrategia seria para

llegar a los pobres del sector extralegal.

No debemos subestimar el poder latente de la teoría marxista en un tiempo en que las masas con poca esperanza están buscando aquella visión integradora del mundo que mejor su crítico panorama económico. En épocas de florecimiento económico suele haber poco tiempo para reflexiones profundas.

En cambio con la crisis, las mentes que buscan orden y explicaciones se agudizan hasta la obsesión. El pensamiento marxista, en cualquier forma que reaparezca – y lo hará – aporta una serie de conceptos mucho más poderosos para intentar resolver problemas políticos del capitalismo fuera de los países avanzados que los del pensamiento capitalista.

Por ello es crucial reconocer los paradigmas marxistas latentes y luego añadirles lo que hemos aprendido en el siglo transcurrido desde que murió Marx. Hoy podemos demostrar que si bien Marx vio claro que es posible generar una vida económica paralela a los archivos físicos mismos – y que "las producciones del cerebro humano aparecían como seres independientes dotados de vida" – no llegó a captar del todo que la propiedad formal no es un simple instrumento de apropiación, sino también un medio para alentar la creación del genuino valor adicional utilizable.

Si bien el análisis de Marx acerca de cómo los activos se vuelven trascendentes y sirven a fines sociales más amplios, es fundamental para comprender la riqueza, él no pudo prever en qué medida los sistemas de propiedad legal se volverían vehículos cruciales para el incremento del valor de cambio. No comprendió del todo que la propiedad legal es el proceso indispensable que fija y despliega capital; que sin propiedad formal la humanidad no puede convertir el fruto de su trabajo en forma fungibles, líquidas que pueden ser diferenciadas, infinitamente combinadas, divididas e invertidas para producir valor excedente".

A lo largo del libro, como el mismo autor reconoce, el debate entre izquierda y derecha ha quedado estancado para ser superado el tema en torno a la propiedad legal y al potencial económico de los recursos.

# R GRÉGOR DÍAZ

## ÉQUIEM POR UN AMIGO



**H**ace pocos días, con inesperada prontitud, la muerte nos ha visitado. Nuestro amigo y profesor de teatro y oratoria, Grégor Díaz, cerró silenciosamente la puerta de su vida y se alejó de nosotros para no volver.

Quienes lo queríamos y lo apreciábamos como amigo y compañero de trabajo, no nos acostumbramos a su ausencia definitiva. Por lo mismo que sabíamos que amaba entrañablemente la vida, que el teatro era su gran amor y la retórica su pasión, nos parece imposible que se haya ido dejando así nomás estas querencias. Grégor era un hombre risueño al que le gustaba reír y bromear hasta de sí mismo. Lo recuerdo, sobre todo los sábados de taller en la tarde, cuando el cansancio o el hastío amenazaba apoderarse de nuestro entusiasmo, entonces él para levantarnos el espíritu, cantaba algún alegre sililu cajamarquino.

Pero ya no está, se fue hace pocos días sin mapas y sin brújula. Se fue camino abajo con un libro de sueños y poemas, con un jilguero muerto entre los dientes y un largo adiós de náufrago en las manos.

Por propia confesión, sé que quedan en su mesa de trabajo varios apuntes y bosquejos, algunas piezas de teatro inéditas, que ojalá salgan pronto a luz para reencontrarnos espiritualmente con él y con su arte.

Mientras tanto, aunque la pena me atenace la garganta y el dolor sacuda con angustia el corazón, el deber me impone cumplir con el honroso encargo del señor Decano de la Facultad de Derecho y los integrantes de los talleres de arte, quienes me han encomendado dar en su nombre el último adiós a Grégor, que deja un vacío irreparable en nuestras filas.

***Adiós, amigo Grégor, adiós.  
¡Nos volveremos a ver algún día:  
más allá del pantano, donde crecen las flores!***

## U

## NA VIDA ENTREGADA AL ARTE DE LA PALABRA

**Grégor Díaz**, dramaturgo, teatrólogo, profesor de teatro, escritor y poeta, quien cumplía labor docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra universidad, falleció el 6 de diciembre del año 2001. Estaba escribiendo poemas en la tranquilidad de su habitación familiar.

Nació en Celendín, Cajamarca, en 1933 y a lo largo de su vida fue un exitoso hombre de teatro y de letras. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe y en la Escuela Nacional de Arte Escénico y en la Universidad de Chile, donde fue compañero de arte escénico y amigo personal del recordado Víctor Jara.

En 1988 ganó el Premio Nacional de Cultura en Dramaturgia. Antes obtuvo los cuatro primeros premios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los Concursos Nacionales de Obras de Teatro convocados por dicho centro de estudios; en 1968 fue el triunfador del Primer Concurso Nacional de Teatro Hebraica; en 1989 y 1990, recibió los primeros premios del Concurso Nacional de Dramaturgia patrocinado por el Centro Latinoamericano para la Creación e Investigación Teatral de Venezuela, entre otras distinciones.

Su producción literaria constituida por 25 obras de teatro, 5 cuentos, 11 ensayos e importantes artículos para revistas y diarios fue muy fecunda. Entre sus obras de teatro quedan en el recuerdo «La huelga», «Los del Cuatro», «Cercados y Cercadores», «Con los pies en el agua», «Cuento del hombre que vendía globos», «Réquiem para siete plagas», «El buzón y el aire», «El mudo de la ventana», «Harina mundo», «Valsecito del cuarenta», «Uno más uno», «El círculo de barro», «Pauca, Manan», «Ojos de gato».

El prestigio de Grégor Díaz se extendió por América Latina y Europa, particularmente España.

Escritores y autores lo recuerdan como maestro de la palabra, el gesto y la vida.